

REPÚBLICA DEL PERÚ

De conformidad con el Art. 73° de la Ley Nº 30220 doy fe que el documento es copia fiel de su original.

Vigen.: 30 días

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO 25/03/2024

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EN NOWIEKE	DE LA NACION	ANADA AN	3
El Rector de la Universidad,		S Secretaria	Mas 126
Por cuanto:		General DR. SA	TIAGO A. VÁSQUEZ GARCÍA
El Consejo Directivo, en su sesión del	Veinte 4	de Marzo	PROPESOR SECRETARIO GENERAL
ha acordado conferir el TÍTULO P	ROFESIONAL		
deMÉDICO	CIRUJANO		
a LUCIA ARIANA	RUIZ ME	NACHO	
Aprobado por la Facultad de Medicina Humana	1 W 7/1 S		
Carrera / Programa: Medicina Humana	C		
Por tanto:			
Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozco	a como tal y se le con	ceda los privilegios y b	eneficios que las
leyes de la República le otorgan.	1/4/		
Dado y firmado en Trujillo, el día	Veinte del	mes de Marzo	de 2024
	TANK!		
	T HUN	(Q.	PS
- Stores	A	True	www
DRA. FELICITA OLANDA PERALTA CHAVEZ	Does 24		DE LA FACULTAD ERTO DÍAZ PLASENCIA
	SECRETARIO GENER		国第536回 基金6266

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

Código Universidad: 046

Grado ó Título modalidad: SUSTENTACIÓN DE TESIS Modalidad de Estudios: P ; Abreviatura: T

Procedencia de Revalidación-País:

Procedencia de Revalidación-Universidad:

Denominación del Grado Revalidado:

Tipo de documento: 1 ; N°: 72298649

Tipo de Emisión del Diploma: O Código: A046 00039583 Libro: 133 Folio: 33146 R.R. N° 2259-2024-CD/R-UPAO

Fecha de R.R.: 20 de Marzo de 2024

De conformidad con el Art. 73° de la Ley Nº 30220 doy fe que el documento es copia fiel de su original.

Trujillo, ____

25/03/2024

Secretaria

DR. SANTIAGO A. VÁSQUEZ GARCÍA

DR. SANTIAGO AL FJANDRO VÁSQUE

SECRETARIO GENERA

PERU

N° 00203694



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR



0014537

El que suscribe, Profesor Secretario General de la Universidad Privada Antenor Orrego. CERTIFICA:

Que las firmas de las autoridades competentes de esta institución, incluidas en el presente diploma son auténticas. Doy fe.

2 0 MAR. 2024